

05 FEB. 2016

ACUSE DE RECIBO

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/089/16

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66 y 111 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, los suscritos Regidores, se permiten presentar el presente Dictamen y Proyecto de Acuerdo, relativo a la autorización de la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, así como modificación a los proyectos de inversión en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016; solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 05 de febrero del año 2016; bajo las siguientes:

RESULTANDOS:

I.- Es el caso que en Sesión de Cabildo Número 47, de fecha diecinueve de diciembre del año 2014, se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, por un monto de \$3,481,629,811.00 pesos; el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en fecha 31 de diciembre del año 2014.

II.- Que en Sesión de Cabildo Número 50, de fecha seis de febrero del año 2015, se autorizó la modificación de los proyectos de inversión 2015, por un monto de \$43,000,000.00 por lo que el Presupuesto quedó modificado en la cantidad de \$3,524,629,811.00 pesos, adicionándose por ingresos provenientes de participaciones Estatales y Federales por un monto de \$225,926,479.00, habiendo quedado modificado el presupuesto por un monto de \$3,750,556,290.00 y el gasto real al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 fue de \$3932,831,132.00 pesos, por lo que existe una variación de \$182,274,842.00 pesos, representando un porcentaje del 4.86%.

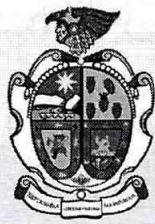
III.- Por lo que se requiere aprobar la variación presupuestal para el Ejercicio Fiscal del año 2015, por un monto de: \$182,274,842.00 pesos.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO	ADICIONES	DEDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	GASTO REAL	VARIACION	PORCENTAJE
A SEGURIDAD PUBLICA	872,963,038	88,519,235	231,207	961,251,066	959,678,838	1,572,228	0.16
B GESTION EDILICIA	90,657,659	0		90,657,659	88,612,634	2,045,026	2.26
C REL INTERGUBERNAMENTALES	41,439,900	0		41,439,900	51,854,226	-10,414,326	-25.13
D COM Y REL GOB-SOCIEDAD	38,211,561	0		38,211,561	36,068,395	2,143,166	5.61
E GESTION URBANA	1,274,559,355	168,771,134	349,374	1,442,981,115	1,619,837,938	-176,856,823	-12.26
F GESTION SOCIAL	883,995,550	14,264,697	2,048,006	896,212,241	887,416,704	8,795,537	0.98
G GESTION ADMINISTRATIVA	255,250,197	0		255,250,197	261,854,805	-6,604,608	-2.59
H GESTION DEL DESARROLLO	18,452,550	0		18,452,550	24,227,681	-5,775,130	-31.30
I DEUDA PUBLICA	6,100,000	0		6,100,000	3,279,913	2,820,087	46.23
	3,481,629,811	271,555,066	2,628,587	3,750,556,290	3,932,831,132	-182,274,842	-4.86

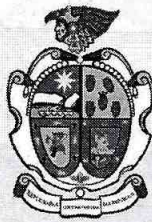
IV.- Como resultado de ingresos propios adicionales se solicita a transferir del Ejercicio Fiscal 2015 para el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 un monto de \$98,566,946.00 pesos, en los siguientes conceptos :



Rehabilitación Parque Roma (Coparticipación)	250,000
Sistema de Geo-posicionamiento AGEB	400,000
Herramientas para la Dirección de Limpia	923,639
Ampliación Red Subterránea	1,231,920
Remodelación Parque Comunitario "Del Valle"	3,249,387
500 radios digitales para Vialidad	8,582,000
Servicio de la Deuda Crédito Alumbrado	43,000,000
Supervisión de Programa de Alumbrado	12,150,000
Pintura para señalización vial	4,000,000
Atención a Vialidades	10,000,000
Rehabilitación de Camellones	7,000,000
Becas	3,000,000
Centro de Investigación y Tecnología (CITA)	1,500,000
Clima INBA	1,350,000
Terracería CANA	280,000
Reubicación de Oficinas Notificación y Cobranza	900,000
Limpieza de Monumentos	750,000
	98,566,946

CONSIDERANDOS:

I.- Que ésta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracción II, 111 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión Edilicia dictamina en sentido favorable la validación para la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 y la modificación a los proyectos dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, por un total de \$98,566,946.00 pesos, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido favorable la validación para la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 y la modificación a los proyectos para el Ejercicio Fiscal 2016, con fundamento en lo establecido por los artículo 111 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; en virtud de lo anterior, se solicita se apruebe el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza la ampliación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2015, por la cantidad de: \$182,274,842.00 pesos (ciento ochenta y dos millones, doscientos setenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.).

SEGUNDO.- Se autoriza la ampliación de los Proyectos dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$98,566,946.00 pesos (noventa y ocho millones, quinientos sesenta y seis mil, novecientos cuarenta y seis pesos 00/100, M.N.), para la ejecución de los siguientes Proyectos:

Rehabilitación Parque Roma (Coparticipación)	250,000
Sistema de Geo-posicionamiento AGEB	400,000
Herramientas para la Dirección de Limpia	923,639
Ampliación Red Subterránea	1,231,920
Remodelación Parque Comunitario "Del Valle"	3,249,387
500 radios digitales para Vialidad	8,582,000
Servicio de la Deuda Crédito Alumbrado	43,000,000



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

	12,150,000
Supervisión de Programa de Alumbrado	
Pintura para señalización vial	4,000,000
Atención a Vialidades	10,000,000
Rehabilitación de Camellones	7,000,000
Becas	3,000,000
Centro de Investigación y Tecnología (CITA)	1,500,000
Clima INBA	1,350,000
Terracería CANA	280,000
Reubicación de Oficinas Notificación y Cobranza	900,000
Limpieza de Monumentos	750,000
	98,566,946

TERCERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

CUARTO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"
CD. JUAREZ, CHIH. A 04 DE FEBRERO DEL 2016.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:



C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**